



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0021408/2019 NIGRO

VISTO:

La nota presentada por el Director del Centro Formador en Cardiología del Hospital Nacional de Clínicas, Sr. Dr. David R. Flores, solicitando la asignación como Instructora de Cursantes de Posgrado a la Sra. Prof. Méd. Especialista María Bárbara Nigro, DNI N° 24.992.681;

CONSIDERANDO:

- Que lo solicitado se ajusta a la reglamentación vigente en su Art. 21;
- El visto bueno de la Secretaria de Graduados en Ciencias de la Salud;
- El despacho favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado por el Honorable Consejo Directivo en sesión del día 04 de julio de 2019;

Por ello:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Asignar funciones de **Instructora de Cursantes de Posgrado de la Carrera de Especialización en Cardiología del Hospital Nacional de Clínicas**, a la Sra. Prof. Méd. Especialista **María Bárbara Nigro, DNI N° 24.992.681** por el término de un año a partir de la fecha.

Art. 2º: Esta asignación será sin relación de dependencia con la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Córdoba y por lo tanto sin generar derechos adquiridos con dicha Institución.

Art. 3º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, EL DÍA CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

